CUENTA DE COBRO Nº: 002
CONTRATO N° CD-03-2024-2791

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

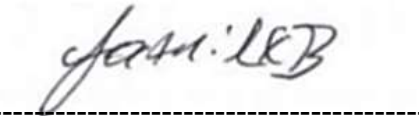
YAMILE DEL CARMEN BENITEZ PINEDA
C.C 40.981.207 DE MAICAO, COLOMBIA

La suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.00.oo) correspondiente a un segundo pago por las actividades realizadas en el periodo del 03 de junio al 02 de julio de 2024.

Por concepto de: **PRESTACIÓN DE SERVIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y/O TRAMITES RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS INTERNOS(AS) A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

Favor consignar en la cuenta de ahorros **N° 223016106 del Banco BBVA**, la cual está a mi nombre.

Atentamente,



YAMILE DEL CARMEN BENITEZ PINEDA
C.C No 40.981.207
Cel: 3156266492